EL PAÍS lunes 2 de diciembre de 2013

CATALUÑA

Catalunya@elpais.es
elpais.com/espana/catalunya

El copago en los servicios sociales subirá hasta el 54% para las rentas altas

La Generalitat asegura que el impacto será mínimo y solo afectará al 4,5% de los usuarios

IVANNA VALLESPÍN
Barcelona

Los Presupuestos de la Generalitat para 2014 contemplan una reducción de la financiación pública de los servicios sociales, que tendrá que ser *compensada* con una subida general de la parte que paga el usuario, el conocido copago. Los importes máximos relativos crecen hasta el 54% y en importe absolutos algunos servicios se encarecen hasta 600 euros mensuales. Es el caso del servicio de residencias y centros de días para discapacitados intelectuales. Así consta en la actualización de precios de la cartera de servicios sociales que se incluye en los Presupuestos. No obstante, la Generalitat asegura que la subida tendrá "un impacto mínimo porque solo afectará a las rentas más altas". Actualmente lo que se paga por la mayoría de servicios depende de la renta del usuario y solo el 4,5% paga el importe máximo.

En la cartera de servicios se recogen desde las plazas de residencia y centros de día para gente mayor con dependencia (hasta el 20% más de copago, unos 200 euros más mensuales), discapacitados físicos (hasta el 40% de aumento), el servicio de asistencia personal para personas sordas y ciegas (31%), el apoyo a enfermos mentales (hasta el 40%), el servicio de comunidad terapéutica o piso para drogodependientes (hasta el 49%) o el servicio de apoyo en el hogar para enfermos del sida (hasta el 54%).

El incremento del importe que pagan los usuarios coincide con la reducción del llamado módulo social, que es la parte que paga la Generalitat. Así, no es que una plaza o un servicio se encarezca, sino que su coste se reparte de forma diferente: baja el de la Generalitat y sube la parte del usuario. Este aspecto ha sido duramente criticado desde la mesa del Tercer Sector Social. "El aumento del copago no puede ser una excusa para los recortes ni para suplir lo que debería pagar la Generalitat", censura su presidenta, Àngels Guiteras.

Tarifa social

La presidenta de las Entidades Catalanas de Acción Social (ECAS), Teresa Crespo, se muestra dispuesta a abrir el melón de aumentar el copago si se hace con una tarificación social; es decir, que las cuotas dependan del nivel de renta del usuario. "Es una medida que puede estar bien para hacer sostenible el sistema en un momento de dificultades como este", defiende Crespo, que, no obstante, pone dos líneas rojas: "Hay que garantizar que el servicio sea público e igual para todos y que nadie quede fuera del sistema por cuestiones económicas".

Las entidades del sector de los discapacitados se muestran más tranquilas, pero preocupadas por el futuro. Lola de la Fuente, presidenta de Dincat, organización que agrupa a asociaciones que atienden a discapacitados, explica que la mayoría de este colectivo cuenta con ayudas para cuidadores no profesionales o atención domiciliaria, pero, precisa, "pocos acceden a una residencia".

PASA A LA **PÁGINA 3**

La casa Batlló, ayer, iluminada de rojo en complicidad con la lucha contra el sida. / CONSUELO BAUTISTA

Barcelona enrojece contra el sida

CARLOTA GUERRA, **Barcelona**

Hasta 38 edificios emblemáticos de Barcelona se tiñeron ayer de rojo en conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, organizada por la Fundación Lucha contra el Sida. Para concienciar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la enfermedad, se iluminaron edificios como la Torre Agbar, el Palau de la Generalitat, la Sagrada Familia, la casa Batlló, la Pedrera, o el Ayuntamiento, donde, como cada año, se desplegó el Tapiz Memorial del Sida.

Frente a las críticas de sindicatos y asociaciones contra los recortes a los planes oficiales de ayuda, propiciados por la crisis, el consejero de Sanidad, Boi Ruiz, anunció ayer una partida específica que se destinará a la prevención del sida en los Presupuestos de 2014.

Homs reafirma que la consulta será en 2014 y descarta otra fecha

EL PAÍS, **Barcelona**

El consejero de la Presidencia y portavoz de la Generalitat, Francesc Homs, aseguró ayer que el Gobierno de CiU trabaja con la perspectiva de celebrar la consulta soberanista en 2014 y que no contempla otra fecha alternativa si el Estado no la autoriza. "La fecha que se establezca entre las formaciones políticas catalanas para 2014 no será una fecha especulativa, será una fecha para hacer la consulta, e iremos a todas a hacer la consulta", aseguró Homs.

El portavoz respondió de esta manera a las declaraciones realizadas horas antes por la secretaria general de ERC, Marta Rovira, quien consideró "una urgencia social" que se celebre la consulta en 2014 y advirtió que su partido no entendería que se esgrimieran excusas técnicas o de otra índole para alargar el proceso.

Por otra parte, Homs desvinculó el proceso soberanista catalán del escocés al poner de relieve que en Escocia hay un único partido que lo lidera y en Cataluña son diferentes formaciones las que están implicadas. El consejero recordó la labor del Consejo Asesor para la Transición Nacional, que definió "en buena parte, nuestro Libro Blanco para la constitución de un Estado propio", con sus informes sobre temas diversos.

PUBLICAR SUS ANUNCIOS OFICIALES
Es rápido, seguro y económico con arapublicidad
Consúltenos sin compromiso, ahorrará tiempo y dinero
arapublicidad
T. 93 491 00 02 – Gran Vía Carlos III, 84 Barcelona
www.anunciosoficialesempresas.com

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Kiosko y Más - El País (Catalunya) - 2 dic. 2013 - Page #59 http://lector.kioskoymas.com/epaper/services/OnlinePrintHandler.ashx?...

Cesicat: de antivirus a pirata

Las filtraciones de un extrabajador descontento destapan que la fundación hizo seguimientos y elaboró perfiles de activistas en las redes sociales

REBECA CARRANCO
Barcelona

Nació y creció sin grandes alharacas. El Cesicat (Centro de Seguridad de la Información de Cataluña) era desconocido para la mayoría de los ciudadanos. Tampoco formaba parte del vocabulario de quienes manejan información sobre seguridad. Pero *Anonymous* lo ha puesto en el mapa. Las filtraciones sobre algunas de sus actividades han cuestionado la labor de esta fundación público-privada dedicada, en teoría, a velar por la seguridad en el ámbito de las tecnologías de la información por mandato de la Generalitat.

El 27 de octubre, los activistas filtraron en Twitter 38 archivos que demostraban cómo el organismo había monitorizado la actividad en esa red social de activistas y periodistas sobre diversos temas: la cumbre del BCE, el aniversario del 15-M, campañas contra Bankia o el *novullpagar* de las autopistas. Algunos nombres clásicos del tejido social reivindicativo catalán estaban en esos informes, como el abogado Carlos Almeida, la periodista Esther Vivas o el semanario *La Directa*. También de instituciones como el casal *ultra* Tramuntana. La filtración encendió Twitter, que empezó a hablar de la CIA catalana, o, con mofa, de la TIA catalana, en alusión al célebre cómic de Mortadelo y Filemón.

Pero no fue la única filtración. Hubo otras, aún más delicadas. Por ejemplo, la elaboración de perfiles de activistas. Fue el caso del fotoperiodista Jordi Borràs, del que recogieron datos personales, teléfono, dirección de *e-mail* y formación. El Cesicat había pasado de ser el garante de la seguridad a convertirse en una especie de pirata, traspasando el objetivo para el que fue creado.

Edificio de Reus que alberga las oficinas del Cesicat. / JOSEP LLUÍS SELLART

La fundación no ha reconocido, oficialmente, que esos informes sean suyos y se ha limitado a negar que haya sufrido una incursión en su sistema. Fuentes policiales, sin embargo, confirman la autenticidad de los documentos, que iban destinados a la Unidad de Información de los Mossos d'Esquadra. "Se ofrecieron a hacerlo y aceptamos. Aunque tampoco eran de demasiada calidad", aseguran las citadas fuentes, que restan valor al trabajo de monitorización de Twitter. En cualquier caso, la tarea es policial y no debería estar en manos de civiles, critican otras fuentes policiales, que ven en el Cesicat una suerte de cajón de sastre, con una misión poco definida.

El Cesicat nació en 2010, impulsado por el segundo tripartito. Su fin era, además de velar por la seguridad, "generar un tejido empresarial catalán dedicado a la seguridad de las TIC". En la estructura cuentan con un *mosso d'esquadra*, con el que colaboran en los ataques informáticos de infraestructuras críticas. Su sede está en Reus y dispone de altísimas medidas de seguridad, incluidas salas con reconocimiento de huellas dactilares. Da trabajo a informáticos y antiguos *hackers*.

¿Es posible que el garante de la seguridad haya sido sufrido un ataque a su red interna? Fuentes policiales creen, más bien, que los datos fueron robados y filtrados por un antiguo empleado que abandonó la fundación disconforme. El Departamento de Empresa y Ocupación, del que depende el Cesicat y que dirige Felip Puig (exconsejero de Interior), empezó diciendo que se trataba de "informaciones sin ningún crédito". Más tarde, Puig admitió que el Cesicat "colabora" con los Mossos, y que ha investigado 56 millones de alertas de ataques informáticos.

Desde el 27 de octubre, un goteo de filtraciones, tanto en Twitter como en medios de comunicación, siguen arruinado la imagen de la fundación. *El Confidencial* contó que el Cesicat estudiaba *software* espía para introducirlo en teléfonos móviles, posiblemente de escoltas y altos cargos. Fuentes policiales aseguran que la iniciativa responde a un estudio solicitado para testar una nueva posibilidad que permitirá el Código Penal: registrar de forma remota teléfonos y ordenadores ante casos de delitos informáticos.

También han aparecido documentos de un estudio del Cesicat sobre qué costaría y cómo debería ser la Agencia Nacional de Seguridad. El Cesicat, según esa nueva filtración de *Anonymous*, sería el centro neurálgico de la agencia. ¿Qué más está haciendo el Cesicat? ¿Es realmente el intento de crear un CNI catalán? Sea así o no, el peligro, aseguran fuentes policiales, es que en el centro trabajen personas civiles, en lugar de policías o expolicías.

> Diversas fuentes alertan del riesgo de que los datos estén en manos de civiles

Hasta ahora, los seguimientos se han traducido en una denuncia en la Agencia Catalana de Protección de Datos por parte del fotoperiodista Jordi Borràs. Además, el PSC ha pedido a la fiscalía que investigue el origen de esos archivos e ICV-EUiA ha presentado ya una batería de preguntas sobre el tema. En medio de la polvareda, la Generalitat ha destituido al máximo responsable de la institución, Carles Flamerich, director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, pero asegura que responde únicamente a una reestructuración interna.

En 2014 el patrimonio contará para fijar la tasa de copago de las personas dependientes

VIENE DE LA **PÁGINA 1**

El aumento del copago afecta a los centros de día y residencias. En este sector, de momento, el importe que pagan los usuarios no está sujeto al nivel de renta o de patrimonio. "Estamos preocupados porque si ahora afecta a las personas mayores puede ser que en un futuro también nos llegue a nosotros. Si es así, le pedimos a la Generalitat que no cuente como patrimonio la vivienda habitual, porque la mayoría de discapacitados tienen pocos recursos y a lo mejor solo cuentan con la casa familiar", abunda Crespo.

Las asociaciones que atienden a drogodependientes muestran su "sorpresa" porque no tenían noticia de la rebaja, pero se muestran tranquilas porque en su sector el copago sí depende del nivel de renta de beneficiario. "Y la mayoría no tiene recursos y su único ingreso es la renta mínima de inserción", añaden.

La consejera de Bienestar Social, Neus Munté, opta por quitar hierro a la subida y asegura que no afectará a la mayoría de usuarios, sino solo al 4,5%, que son los que tienen las rentas más altas y abonan el máximo del copago. Se trata de personas mayores con dependencia, que pueden pagar sin problemas la residencia. "Aplicamos el criterio de justicia social. Pedimos que los que más tienen aporten más", justifica Munté.

Además de esta subida, Bienestar también prepara una reforma en el copago, que hasta ahora solo tiene en cuenta el nivel de renta para determinar qué se paga por servicio. A partir de 2014 también contará el patrimonio. Bienestar está ultimando los detalles y los baremos, aunque ya avanzó que como patrimonio no contará la vivienda habitual. No obstante, en casos de personas mayores que vivan en una residencia y no tengan expectativas de volver a su casa, sí computará como patrimonio.

Guiteras aplaude que el copago deje de basarse solo en la renta: "Si solo se mira la renta, pagaremos siempre los mismos, porque en este país hay un problema de fraude fiscal y no siempre la renta refleja la riqueza real".

> Hasta este año solo se tenía en cuenta el nivel de renta del beneficiario

"Lo importante es saber qué calculadora cogerán para fijar la progresión de precios", añade la presidenta de la patronal de las residencias Acra, Cinta Pascual, que se muestra prudente a la espera de que la Generalitat dé a conocer los detalles. No obstante, Pascual alerta que con el copago actual "ya hay personas que no lo pueden asumir", así que si se aumenta tiene que hacerse aplicando la tarificación social, es decir, el pago según la riqueza familiar.

El aumento del copago fue uno de los temas de discusión el miércoles en la presentación de los Presupuestos de Bienestar Social en el Parlament. La diputada del PSC, Eva Granados denunció la fuerte subida de los importes que recoge la cartera de servicios sociales. Granados tildó de "horroroso" el aumento del copago y acusó de "penalizar a los que menos tienen". Entonces, Munté negó el aumento y en la comisión parlamentaria no explicó los detalles que sí dio un día después.

Granados también criticó que el aumento se haga "por la puerta de atrás, sin debate y sin una reforma de la cartera de servicios. Bienestar Social no explica su modelo de protección social y de dependencia. Tenemos que esperar al Presupuesto para saber qué hacen o qué harán con las políticas sociales", espetó.

SECOND HOUSE REHABILITACIÓN, S.L.U.
(Sociedad absorbente)
SECOND HOUSE, S. A.
(Sociedad absorbida)

ANUNCIO DE FUSIÓN INVERSA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de SECOND HOUSE REHABILITACIÓN, S.L.U. (sociedad absorbente), y los accionistas de SECOND HOUSE, S. A. (sociedad absorbida), han aprobado por unanimidad, en fecha 19 de noviembre de 2013, la fusión inversa de dichas entidades, mediante la absorción de SECOND HOUSE, S. A. (sociedad absorbida), por SECOND HOUSE REHABILITACIÓN, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en citado artículo 43 se informa del derecho que asiste a los socios y acreedores de las referidas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como del derecho de oposición que corresponda a los acreedores que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Barcelona, 19 de noviembre de 2013
Elena Hernández de Cabanyes,
la administradora única de
Second House Rehabilitacion, S.L.U.
Elena Hernández de Cabanyes,
la administradora única de
Second House, S.A.

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW